

Motivo: Acuerdo de inicio de reintegro por incumplimiento de la obligación de justificación establecida en la Resolución de concesión de ayudas a la contratación de trabajadores/as desempleados/as para la realización de proyectos y servicios de interés general y social en el ámbito de la colaboración con las entidades sin ánimo de lucro.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento del Empleo, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071, de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 29 de abril de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa a expediente de seguridad de productos en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente de seguridad de productos que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 098/09-D.

Notificado: Pinturas Torres Ruiz, S.L.

Último domicilio: C/ Raimundo Burguera, núm. 1, 2 B, 29692 Manilva.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 21 de abril de 2010.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 319/09-S.

Notificado: Hotel Almanzara, S.L.

Último domicilio: Los Tablazos, núm. 197, 29788 Frigiliana.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 27 de abril de 2010.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de mayo de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Alonso Gil Rivera, 31615385-E.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. CA/239/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 4 de noviembre de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. CA/239/08 por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sita en Plaza Esteve, s/n, Jerez de la Frontera (Cádiz).

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Pérez de la Rosa, 24112629-G.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. P.M. GR/0376/09 (N.REF. SIPA/RBG/201/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Joseph Philippe Chetelat, Y-0048683-Y.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. S.A. GR/0379/09 (N.REF. ACD/ALC/-DS-731/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Carlos Camacho Camacho, 23808776-G.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo, núm. P.M. GR/0396/09 (N.REF. SIPA/RBG/247/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Puente Quirós, 24108129-N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. GR SA 137/06 (DS-1918-2007 MRR).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de fecha 13 de diciembre de 2006, recaída en el expediente sancionador núm. 137/06 por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Ana María Martín Rodríguez, 24227956-D.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. CA-GR-124/06 (DS-333/2007-MRR).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Granada de fecha 13 de noviembre de 2006, recaída en el expediente sancionador núm.

CA-GR-124/06 por infracción a la normativa vigente en materia de Calidad Agroalimentaria.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Vicente Serrano Torres, 52530149-N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. CA-GR-277/05 (DS-7324-06 PBS).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Granada de fecha 2 de junio de 2006, recaída en el expediente sancionador núm. CA-GR-277/05 por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Vegetal.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

8. Denominación social, NIF: Comercial Cárnicas Archidona, S.L. B-29573425.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. S.A.GR/399/09 (N.REF. MRR-DS-1111/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Maldonado Escobar, 29753492-W.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca núm. HU/0822/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de Archivo de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 11 de marzo de 2010.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta (Huelva).

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Ángel Ponce Ramos, 29489187-J.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca núm. HU/0924/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de Archivo de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 16 de marzo de 2010.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta (Huelva).

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel García Escobar, 29468777-G y Encarnación de la Cruz Díaz, 29471653-M. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0780/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 28 de enero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Damián Silva Garcés, 29466129-R y José Antonio Silva Rodríguez, 29488732-H. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0428/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Segura Silva, 29476388-W y Damián Silva Segura, 29481750-M. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0841/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuela Moreno Valero, 28878584-Z. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0725/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

15. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Antonio Cruz Salvador, 27501311-G. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. 032/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 18 de octubre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, recaída en el expediente sancionador núm. 032/06 por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

16. Denominación social, NIF: Emilio y Antonio Díaz Prieto, C.B. E21106737.

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Díaz Martín, 29485183-B. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0840/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10 de marzo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

17. Denominación social, NIF: Restaurante El Olivo, C.B. E21169933.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0777/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

18. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Luis Arteaga García, 29721949-S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0795/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

19. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Zamino Álvarez, 34052559-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0764/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de

Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

20. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Bienvenido Antonio García, 44213477-W.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0701/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de marzo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2ª planta (Huelva).

21. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Ramón Colchero Onsurbe, 28484466-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0826/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2ª planta (Huelva).

22. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan José Romero Rodríguez, 29464020-P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0508/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de marzo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de fecha 26 de mayo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU/0508/08, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

23. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Fernando Pérez Jara, 29403307-S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador núm. HU/0877/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

24. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Evaristo Jiménez Rodríguez, 27261599-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: 70001575.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SPU núm. 67/2006, de 22 de diciembre.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, Edif. Servicios Múltiples. Málaga.

25. Denominación social, NIF: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L., B21388418.

Procedimiento/núm. de Expte.: DS-6657/2009.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la identificación de la persona firmante, así como de la acreditación de la representación que ostenta para actuar en nombre del interesado.

Plazo: Diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

26. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Enrique Cano Gómez, 24791934G actuando en nombre y representación de Tami-suel, S.A., A29228020.

Procedimiento/núm. de Expte.: DS-1118/2009.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la acreditación de la representación que ostenta para actuar en nombre del interesado.

Plazo: Diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de mayo de 2010. El Director General, Pedro Zorrero Camas.